

La Dirección General de **Solintal LRD S.A.**, consciente de la importancia que la ejecución de sus actividades en el alcance del Sistema integrado de Gestión (SIG) (Diseño, fabricación y reparación de maquinaria de obras públicas, cimentación y minería. Calderería en general), tiene sobre la satisfacción de sus clientes, ha desarrollado su actividad ofreciendo soluciones y productos de calidad, unido al respeto por el medio ambiente y en un entorno seguro para sus trabajadores.

Para lo cual establece la siguiente Política del SIG conforme a las normas: UNE-EN ISO 9001, PECAL 2110 y UNE-EN ISO 14001, y basada en los siguientes **OBJETIVOS**:

1. Colaborar con las partes interesadas, en función del contexto de **Solintal LRD S.A.**
2. Diseñar, fabricar y reparar implementos para la maquinaria de nuestros clientes, con el fin de lograr su plena satisfacción y superar sus expectativas, consiguiendo su confianza y fidelidad.
3. Proporcionar un marco de referencia, mediante el control y mejora de nuestros procesos, para establecer y alcanzar los objetivos de calidad, seguridad y medioambientales propuestos.
4. Concienciar y responsabilizar a todo el personal de **Solintal LRD S.A.**, de la importancia de sus actividades en los procesos determinados por la organización, y de la contribución de su trabajo de forma segura en el prestigio de nuestros productos y en la protección y conservación del medioambiente.
5. Estimular al personal para que aporte ideas y soluciones que mejoren la ejecución de sus cometidos, siempre de forma segura, y transmitirles la necesidad de proteger y conservar nuestro medio ambiente.

La Dirección General de **Solintal LRD S.A.**, se compromete a cumplir los siguientes **COMPROMISOS**:

1. Cumplir con los requisitos legales, reglamentarios, y los suscritos por **Solintal LRD S.A.**
2. Involucrar a la organización en la mejora continua, creando una cultura interna de calidad, seguridad y medio ambiente que integre la eficacia, la eficiencia y la variable ambiental en la gestión de procesos.
3. Proteger el medio ambiente, prevención de la contaminación y mejora del desempeño ambiental luchando contra el cambio climático mediante programas de reducción, reciclaje y compensación de las emisiones asociadas a nuestra actividad.
4. Comunicar, hacer que sea entendida y aplicar esta Política a los niveles apropiados de la organización y que esté disponible para las partes interesadas pertinentes.

Con el fin de cumplir estos compromisos, dota al SIG de los siguientes **MEDIOS Y RECURSOS**:

1. Los recursos humanos, técnicos y económicos necesarios para implantar y mantener el SIG.
2. La revisión y evaluación periódica del cumplimiento de los objetivos, en consonancia con la estrategia de **Solintal LRD S.A.**, y encaminados a respaldar el compromiso de la mejora continua.
3. Las herramientas de planificación y control de las actividades, procesos y servicios internos, para lograr los resultados previstos y reducir dentro del marco de la viabilidad económica, las emisiones contaminantes y la producción de residuos, priorizando la prevención sobre la corrección.
4. Los canales que faciliten a las partes interesadas, el acceso a la información del SIG implantado.

EN RESUMEN, CUATRO PRINCIPIOS QUE NOS HARÁN CRECER:

1. Innovación, desarrollo, fabricación y reparación de los implementos y accesorios más adecuados a las necesidades y usos específicos de nuestros clientes, para lograr su confianza, fidelidad y satisfacción.
2. La calidad es cosa de todos, juntos lograremos más.
3. Cero accidentes, cero riesgos y cero defectos en desarrollo, fabricación y reparación de los implementos y accesorios de nuestros clientes
4. Respeta el entorno, a tus compañeros y tu lugar de trabajo de forma segura y eficaz.

El Director General

Algete, 26 de enero de 2026

Fdo. Rafael Chavarri Sabio